



NOTARIA 3

LIC. ADOLFO LUGO MORA

Ignacio López Rayón No. 93, Barrio La Campana,
42400 Huichapan, Hidalgo.
Tel. (01761) 7 82 18 67
alugo@notariatres.mx

- ESCRITURA NUMERO QUINIENTOS SETENTA.-

- LIBRO NUMERO ONCE.-

- FOLIO NUMERO DOS MIL TRES.-

- EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN DE VILLAGRÁN, ESTADO DE HIDALGO A LOS 05 CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, ANTE MI, LICENCIADO EN DERECHO ADOLFO BENJAMÍN LUGO MORA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 3 TRES Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, CON EJERCICIO EN ESTE DISTRITO JUDICIAL, SE HACE CONSTAR: LA COMPARECENCIA DE LOS CC. JESÚS BAUTISTA IRINEO, JUAN JOSÉ ESPINDOLA MARTÍNEZ, JOSÉ MIGUEL BAUTISTA JIMÉNEZ Y JESÚS ALBERTO LUIS AGUILAR, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO EJIDAL, ASÍ COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA RESPECTIVAMENTE, DEL EJIDO DE SAN JOSÉ ATLAN, SOLICITANDO PROTOCOLICE EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE EJIDATARIOS Y POSESIONARIOS, CELEBRADA EL DÍA 03 TRES DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:-----

- SAN JOSÉ ATLAN, HGO. REUNIDOS EN EL LUGAR DE COSTUMBRE PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SIG. ORDEN DEL DÍA, FECHA 3 DE JUNIO DEL 2012.-

1.- PASE DE LISTA. ASISTENCIA DE 129 POR LO QUE SE DA POR BUENA LA ASAMBLEA, SI HAY QUORUM LEGAL.-

2.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA SR. PRESIDENTE DE DEBATES, SR. MIGUEL RAMÍREZ ARANZOLO, SECRETARIO EL SR. VICENTE ESPINDO DICE QUE POR FALTA DE VISIBILIDAD NO PUEDE Y EL SR. MARIO VIRGILIO FUE ELEGIDO COMO SECRETARIO.-

- 3.- ACTO SEGUIDO SE DIO LECTURA A LA ACTA ANTERIOR.-

- 4.- CONTINUANDO CON LA SESIÓN EL PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, HACE LA PRESENTACIÓN DE LOS COMPAÑEROS EJIDATARIOS QUE FORMAN LOS ÓRGANOS REPRESENTATIVOS DE NUESTRO EJIDO, TAMBIÉN SE PRESENTARON LOS AGENTES DE BARRIO, QUE SE ENCARGARÁN DE NOTIFICAR A LOS COMPAÑEROS EJIDATARIOS PARA LAS FAENAS Y ASAMBLEAS.-

- 5.- CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE ANUNCIO LA AUSENCIA DEL VISITADOR AGRARIO. ESTE NO SE PRESENTA, SI NO QUE HASTA EL DÍA 08 DE JUNIO VIERNES EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.-

- 6.- LA UNIDAD DEPORTIVA "JUANDHO", PARA ESTE EFECTO, SE PRESENTA EL REPRESENTANTE DE LOS COMISARIADOS Y DELEGADOS MUNICIPALES Y LA LIC. SONIA VARGAS. EN ESTA INTERVENCIÓN LA LIC. MANIFIESTA QUE LA UNIDAD DEPORTIVA, CONTARA CON CANCHAS DEPORTIVAS, ATLETISMO, AUDITORIO Y OTROS. SE HACE NOTAR QUE DESPUÉS DE VARIAS OPCIONES, QUEDO SAN JOSÉ ATLAN, COMO ASIGNADO PARA ESTA OBRA. LA LIC. PIDE A LA ASAMBLEA QUE DE EN DONACIÓN AL MUNICIPIO, YA QUE ESTE ESTARÁ A CARGO. TAMBIÉN SE ANUNCIA QUE ESTA UNIDAD ESTARÁ EQUIPADA MEJOR QUE LA DE LA CD. DE

COTEJADO



HUICHAPAN, LOS REQUISITOS NECESARIOS SON: QUE LA ASAMBLEA ESTE DE ACUERDO. LA LIC. MANIFESTÓ QUE VA A QUEDAR EN NUESTRO EJIDO Y QUE GENERARA EMPLEOS PARA LOS EJIDATARIOS EN SU MANTENIMIENTO. LA CONADE LE PIDE AL MUNICIPIO QUE EL EJIDO LE DE EN DONACIÓN AL MISMO. EN EL MISMO ACTO, EL C. REPRESENTANTE DE LOS COMISARIADOS, HIZO SU PARTICIPACIÓN, MANIFESTANDO QUE SAN JOSÉ ATLAN, POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA, FUE ELEGIDO, PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LO PIENSEN BIEN ANTES DE TOMAR ESTA DECISIÓN TAN IMPORTANTE. EL SR. SECRETARIO DEL COMISARIADO INTERVIENE Y DICE QUE SE HA BATALLADO MUCHO PARA CONSEGUIR ESTE PROYECTO. TAMBIÉN SE MANIFIESTA QUE LOS DUEÑOS DE LOTES VAN A QUEDAR BENEFICIADOS POR LA INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y OTROS. EN EL MISMO ACTO, EL SR. EPIFANIO SALVADOR CRUZ, JAVIER LUIS, JUAN CARLOS GARCÍA TREJO, ESPIRIDION PERALTA Y OTROS, MANIFIESTAN EL BENEFICIO DE LA INVERSIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE. TAMBIÉN HACE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE PUNTO EL ARQUITECTO ADÁN DEL MUNICIPIO, QUIEN HACE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y DA EXPLICACIÓN DEL MISMO.-----

- PARA EL MISMO EFECTO SE PIDE SE RATIFIQUE EL ACTA DURA EN DONDE SE MANIFIESTA LA UNIDAD DEPORTIVA "JUANDHO", ES DONACIÓN AL MUNICIPIO PARA ESTE EFECTO.-----

- EL ÁREA QUE SERA DONADA Y SE DESTINA AL MUNICIPIO CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS.-----

- DESIGNAR A UN DELEGADO PARA QUE SE PRESENTE EN EL RAN PARA SU INSCRIPCIÓN DE LA MISMA. YA HABIENDO EXPLICADO Y REDUNDADO TODO EL PROCESO Y EL PROYECTO, SE SOMETE A VOTACIONES PARA ESTE EFECTO, Y RESULTARON 129 VOTOS A FAVOR, SIENDO LA MAYORÍA DE LA ASAMBLEA. ASÍ SE ACEPTO LA DONACIÓN DEL EJIDO A EL MUNICIPIO, EL TERRENO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL JUANDHO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.-----

- AL NORTE.- EL NECESARIO Y COLINDA CON LA VÍA DE FERROCARRIL Y QUE MAS ADELANTE SE ESPECIFICA.-----

- AL SUR.- MAS ADELANTE SE ESPECIFICA.-----

- AL ORIENTE.- MAS ADELANTE SE ESPECIFICA.-----

- AL PONIENTE.- MAS ADELANTE SE ESPECIFICA.-----

- 7.- EL SR. MARTIN MORENO ELÍAS SE PRESENTA A LA ASAMBLEA PARA QUE LO ACEPTE COMO EJIDATARIO Y LA ASAMBLEA RESPONDE:-----

- EL SR. ANTONIO HERNÁNDEZ GÓMEZ LO CUESTIONA QUE NUNCA HIZO FAENAS NI ASISTIÓ A LAS ASAMBLEAS. POR MAYORÍA DE VOTOS SE ACEPTA COMO EJIDATARIO, HACIENDO ÉNFASIS QUE ESTE NUEVO EJIDATARIO RESPONDERÁ CON SUS OBLIGACIONES.-----

- LA SRA. MARIBEL CHOCÓN GÓMEZ SE PRESENTA TAMBIÉN PARA QUE SE





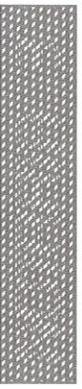
NOTARIA 3

LIC. ADOLFO LUGO MORA

Ignacio López Rayón No. 93, Barrio La Campana,
42400 Huichapan, Hidalgo.
Tel. (01761) 7 82 18 67
alugo@notariatres.mx

- ACEPTE COMO EJIDATARIA. LA MAYORÍA LA ACEPTO COMO EJIDATARIA.-----
- ISABEL CHÁVEZ LUIS, TAMBIÉN ES ACEPTADA POR LA ASAMBLEA COMO EJIDATARIA, POR MAYORÍA DE VOTOS.-----
 - 8.- INTERVENCIÓN DEL SR. JESÚS BTA IRINEO, PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, PREGUNTO A LA ASAMBLEA QUE SI EL REGLAMENTO INTERNO SE MODIFICO. LA ASAMBLEA DICE QUE SIGA COMO ESTA.-----
 - TAMBIÉN PIDE A LA ASAMBLEA QUE TODOS SEAN PUNTUALES A LAS ASAMBLEAS Y FAENAS.-----
 - EN EL MISMO PUNTO, MANIFIESTA QUE EN LAS ASAMBLEAS, LOS EJIDATARIOS DERECHOSOS SE SENTARÁN APARTE Y APARTE POSESIONARIOS Y REPRESENTANTES, PARA QUE EN LA TOMA DE DECISIONES, ÚNICAMENTE LOS DERECHOSOS SEAN LOS QUE DETERMINEN LAS DECISIONES.-----
 - TAMBIÉN EL COMISARIADO MANIFIESTA QUE INVITO AL C. DELEGADO MUNICIPAL PARA QUE TAMBIÉN PARTICIPE EN SU CORRESPONDIENTE PUNTO.--
 - POR OTRA PARTE, TAMBIÉN PIDO QUE A LAS FAENAS NO MANDEN A NIÑOS. SOLO GENTE RESPONSABLE Y TRABAJADORA.-----
 - LOS HORARIOS DE OFICINA SON DE 9:00 A 13:00 HRS. LOS SÁBADOS Y PARA SELLAR Y FIRMAR CONSTANCIAS DE TERRENOS, SE HARÁN VISITAS A LOS MISMOS.-----
 - PARA INGRESAR AL EJIDO (LEÑAR, PESCAR Y DÍAS DE CAMPO) DEBERÁ CONTAR CON UN PERMISO EXPEDIDO POR EL COMISARIADO.-----
 - TAMBIÉN MANIFIESTAN QUE LOS GANADEROS HARÁN SUS FAENAS AL 2X1. DE REGLA SON 3 A LOS NO GANADEROS AL AÑO Y 6 LOS GANADEROS.-----
 - SE HACE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO.-----
 - EL ADEME DEL BORDO NUEVO.-----
 - LIMPIEZA DEL JUANDHO (QUITAR NOPALES).-----
 - PORTAL DEL RANCHO.-----
 - EMPEDRADO DEL CAMINO AL RANCHO Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS.---
 - EL ESTUDIO DEL PAGO DEL EJIDO VIEJO.-----
 - EL CERCADO DE LA COLINDANCIA ORIENTE DEL POLÍGONO EL NATHU.-----
 - DE LOS CANDIDATOS AL SENADO Y DIPUTADOS DEL PRI, SE NOS DIERON 2.5 TONS. Y MEDIA DE CEMENTO.-----
 - SE ESTA LEVANTANDO EL ALAMBRADO DE PÚAS QUE YA ES OBSOLETO. TAREA QUE ESTÁN HACIENDO LOS GANADEROS.-----
 - 9.- INFORME DEL TESORERO.-----
- | | |
|---------------------|---------------|
| ----- INGRESOS -- | 30,277.- |
| ----- | 3795.00.- |
| ----- | ----- |
| ----- | 34072.- |
| ----- EGRESOS | 7735.00 |
| ----- SALDO EN CAJA | \$26,337.00.- |

COMISARIADO



- 10.- ASUNTOS GENERALES.- -----

- EL INVENTARIO DEL EJIDO A CARGO DE JUAN JOSÉ ESPINDOLA MTZ. QUIEN LO LEYÓ Y LA ASAMBLEA QUEDO SIN DECIR NADA, TODO BIEN.- -----

- TAMBIÉN SE LES RECORDÓ QUE TODOS LOS GANADEROS DEBEN APORTAR SUS DOS PACAS DE ZACATE PARA LA MANTENCIÓN DEL GANADO.- -----

- REDUNDANDO, ACEPTANDO LA ASAMBLEA QUE EN ESTE ACTO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL ACTA DURA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1995, DONDE SE DESIGNO EL ÁREA PARA LA UNIDAD DEPORTIVA. ASÍ MISMO MANIFIESTAN EN ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD EN DONAR AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, LA SUPERFICIE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.- -

- AL NORTE: EL 120.00 M., COLINDA CON LA TIERRA DE USO COMÚN DEL EJIDO MISMO.- -----

- AL SUR: EN 140.00 M., COLINDA CON RESERVA DE DOMINIO DEL EJIDO, QUE ES PARTE DE LA MISMA UNIDAD DEPORTIVA.- -----

- AL ORIENTE: EN 235.00 M., COLINDA CON LA EMPRESA INTERCERAMIC.- -----

- AL PONIENTE: LA MEDIDA QUE ABARCAN LOS LOTES DE LA MISMA MANZANA 9, QUE SON 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 1, MAS LOS 235.00 METROS QUE COLINDAN CON EL MISMO EJIDO DE SAN JOSÉ ATLAN.- -----

- TAMBIÉN EN ESTE MISMO ACTO DESIGNAMOS DE CONFORMIDAD A LAS MISMAS AUTORIDADES EJIDALES (COMISARIADO) PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRAMITES LEGALES NECESARIOS ANTE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN) PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA DONACIÓN QUE SE HACE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO, RESPECTO DE LA SUPERFICIE DESTINADA PARA EL ÁREA DE LA UNIDAD DEPORTIVA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE YA SE QUEDARON ASENTADAS Y ESPECIFICADAS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.- -

- SIENDO LAS 12:45 HRS DEL DÍA DOMINGO 03 DE JUNIO, SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA DE CADA MES, RESPALDÁNDOLA CON LAS FIRMAS ABAJO ASENTADAS.- -----

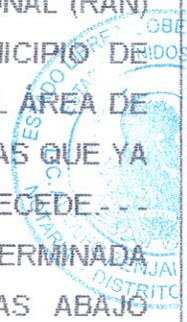
----- CLAUSULAS -----

- PRIMERA: SE PROTOCOLIZA PARA TODOS LOS EFECTOS DE LEY EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE EJIDATARIOS Y POSESIONARIOS DEL EJIDO DE SAN JOSÉ ATLAN, A PETICIÓN DE LOS CC. JESÚS BAUTISTA IRINEO, JUAN JOSÉ ESPINDOLA MARTÍNEZ, JOSÉ MIGUEL BAUTISTA JIMÉNEZ Y JESÚS ALBERTO LUIS AGUILAR, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO EJIDAL, ASÍ COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA RESPECTIVAMENTE, DE FECHA 03 TRES DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EN EL REGISTRO PÚBLICO AGRARIO NACIONAL. -----

- SEGUNDA: SE EXPIDE EL TESTIMONIO CORRESPONDIENTE A FAVOR DE EL EJIDO DE SAN JOSÉ ATLAN. -----

----- GENERALES -----

- POR SUS GENERALES Y PREVIA LA PROTESTA DE LEY QUE OTORGA PARA





NOTARIA 3

LIC. ADOLFO LUGO MORA

Ignacio López Rayón No. 93, Barrio La Campana,
42400 Huichapan, Hidalgo.
Tel. (01761) 7 82 18 67
alugo@notariatres.mx

CONDUCTIRSE CON VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS QUE INCURREN LOS QUE SE CONDUCE CON FALSEDAD, LOS COMPARECIENTES MANIFESTARON SER: -----

- A).- **JESÚS BAUTISTA IRINEO**, MANIFIESTA SER ORIGINARIO Y VECINO DE SAN JOSÉ ATLAN, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA 16 DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 1956 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS, CON DOMICILIO CONOCIDO EN EL BARRIO DE SAN JUAN, EN EL MISMO LUGAR, CASADO, OBRERO, QUIEN SE IDENTIFICÓ CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON NUMERO DE FOLIO 0000019526485.-----

- B).- **JUAN JOSÉ ESPINDOLA MARTÍNEZ**, MANIFIESTA SER ORIGINARIO Y VECINO DE SAN JOSÉ ATLAN, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA 06 SEIS DE SEPTIEMBRE DE 1965 MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO, CON DOMICILIO EN CERRADA CIRUELA 3, EL BARRIO GUADALUPE, EN EL MISMO LUGAR, SOLTERO, AGRICULTOR, QUIEN SE IDENTIFICÓ CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON NUMERO DE FOLIO 0000095074304.-----

- C).- **JOSÉ MIGUEL BAUTISTA JIMÉNEZ**, MANIFIESTA SER ORIGINARIO Y VECINO DE SAN JOSÉ ATLAN, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA 07 SIETE DE SEPTIEMBRE DE 1965 MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO, CON DOMICILIO EN PRIV. SIN NOMBRE INT. 2, BARRIO SAN JOSÉ, EN EL MISMO LUGAR, CASADO, AGRICULTOR, QUIEN SE IDENTIFICÓ CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON NUMERO DE FOLIO 0000019529095.-----

- D).- **JESÚS ALBERTO LUIS AGUILAR**, MANIFIESTA SER ORIGINARIO Y VECINO DE SAN JOSÉ ATLAN, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE AGOSTO DE 1976 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, CON DOMICILIO EN CALLE LA JOYA NUMERO 2, EL BARRIO SAN JUAN, EN EL MISMO LUGAR, CASADO, AGRICULTOR, QUIEN SE IDENTIFICÓ CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON NUMERO DE FOLIO 0000133736296.-----

- DOCUMENTOS QUE PREVIA COMPULSA EN ORIGINAL AGREGO EN COPIA FOTOSTÁTICA AL APÉNDICE.-----

CERTIFICACION

- YO, EL NOTARIO, CERTIFICO:-----

- I. LA VERDAD DE ESTE ACTO JURÍDICO.-----

- II. QUE ME ASEGURÉ DE LA IDENTIDAD DE LOS COMPARECIENTES A TRAVÉS DE LAS IDENTIFICACIONES ANTES RELACIONADAS Y QUE A MI JUICIO TIENEN CAPACIDAD LEGAL, EN VIRTUD DE QUE NO OBSERVO EN ELLOS MANIFESTACIONES DE INCAPACIDAD NATURAL Y NO TENGO NOTICIAS DE QUE ESTEN SUJETAS A INCAPACIDAD CIVIL.-----

COTEJADO





- III. QUE TODO LO RELACIONADO E INSERTO ÍNTEGRAMENTE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO NOTARIAL CONCUERDA FIELMENTE CON SUS ORIGINALES A LOS CUALES ME REMITO Y CUYOS DOCUMENTOS CITADOS ANTERIORMENTE DOY FE DE HABERLOS TENIDO A LA VISTA. -----

- IV. LEÍDO QUE LES FUE EN VOZ ALTA EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO NOTARIAL A LOS COMPARECIENTES, ENTERADOS Y EXPLICADA, DETENIDAMENTE LA FUERZA Y VALIDEZ LEGAL DE SU CONTENIDO Y LAS CONSECUENCIAS DEL MISMO, ME MANIFESTARON SU CONFORMIDAD Y LA RATIFICARON EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, PARA DEBIDA CONSTANCIA LA FIRMARON EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO DE SU PUÑO Y LETRA EN UNIÓN DEL SUSCRITO NOTARIO QUE DA FÉ. -----

- FIRMADO ANTE MI.- JESÚS BAUTISTA IRINEO.- FIRMA ILEGIBLE.- JUAN JOSÉ ESPINDOLA MARTÍNEZ.- FIRMA ILEGIBLE.- JOSÉ MIGUEL BAUTISTA JIMÉNEZ.- FIRMA ILEGIBLE.- JESÚS ALBERTO LUIS AGUILAR.- FIRMA LEGIBLE.- UNA FIRMA ILEGIBLE DEL SEÑOR LICENCIADO ADOLFO BENJAMÍN LUGO MORA, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, UN SELLO CON LA EFIGIE DE HIDALGO QUE DICE: ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ADOLFO BENJAMÍN LUGO MORA, NOTARIA 3, DISTRITO DE HUICHAPAN.- -----

- AUTORIZACIÓN DEFINITIVA: YO EL LICENCIADO ADOLFO BENJAMÍN LUGO MORA, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, AUTORIZO EN DEFINITIVA LA PRESENTE ESCRITURA EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO, POR NO CAUSAR IMPUESTO ALGUNO.- DOY FE.- -----

- ES PRIMER TESTIMONIO, PRIMERO EN SU ORDEN, SACADO DE SU MATRIZ QUE OBRA EN ESTA NOTARIA Y QUE SE EXPIDE A FAVOR DEL EJIDO DE SAN JOSÉ ATLAN, A PETICIÓN DE LOS CC. JESÚS BAUTISTA IRINEO, JUAN JOSÉ ESPINDOLA MARTÍNEZ, JOSÉ MIGUEL BAUTISTA JIMÉNEZ Y JESÚS ALBERTO LUIS AGUILAR, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO EJIDAL, ASÍ COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA RESPECTIVAMENTE, EN HUICHAPAN DE VILLAGRÁN, ESTADO DE HIDALGO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 121, 122, 123 Y 124 DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR PARA EL ESTADO DE HIDALGO, CORREGIDO Y COTEJADO, A LOS 05 CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, VA EN TRES FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR AMBOS LADOS.- DOY FE. -----



[Handwritten signature in blue ink]

LIC. ADOLFO BENJAMÍN LUGO MORA
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

